# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Martes 22 de Julio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
*Calle Mayor principal, número 48.*

Núm. 10.966

Teléfono núm. 6

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
*ESPECIALISTA EN PARTOS*
: Consulta de la Matriz,
Vias Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivado
De 12 á 4 y de 8 y media
á 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

Doctor A. Bustamante
DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS
ENFERMEDADES
del estómago e intestinos y pecho
de 8 a 12
JULIO y AGOSTO en
Pozuelos del Rey
(VILLADA)

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

CASA DE BAÑOS
del *Doctor FUENTES*
Paseo de la Orilla del Rio
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general
*Baños de placer, Duchas y Chorros. — Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.*
Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral., 114.

Sucr. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

FRANCISCO FRAILE TEJERINA
VETERINARIO
(Sucesor del Sr. SANTURDE)
Plazuela del Puente, 5
Palencia

Gregorio Baquerín Santos
VETERINARIO
Traslada su residencia de la calle San Francisco a la Orilla del Río, 9, junto a la plazuela del Puente, y necesita un herrador.

Asurio Herrero
ABOGADO
Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

TRABAJOS COMERCIALES
sección especial para los mismos
ELEGANCIA Y ECONOMÍA
en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"
BURGOS, 5, (junto a la Diputación)

## Carta de Madrid

Julio, 21

Sr. Director:

Por los comentarios que la prensa hace a la constitución del nuevo Gobierno, puede deducirse cuál es la situación en que está colocado.

Los periódicos de la izquierda, casi en su totalidad—pues solo son un par de ellos representativos de ideales antimonárquicos los que mantienen la intransigencia—tienen para el señor Sánchez de Toca palabras de elogio y para sus ministros una discreta y atenta benevolencia.

En cambio, los periódicos de la derecha, califican con dureza al expresidente del Senado por haberse encargado del Poder y dicen que hacia ese fin se dirigían todas las dificultades que opuso a la concentración conservadora que intentó el Sr. Maura.

Desde luego, no ha satisfecho a los elementos afines el nuevo Gobierno y no perdonan al parecer al señor Sánchez de Toca que, por obedecer las instigaciones de su propia ambición, que coincidía con la de otros significados elementos del partido, no quisiese que se afianzara una situación, que hoy tiene que vivir del favor de las izquierdas.

Hoy por hoy no podrá conseguir el señor Sánchez de Toca que la opinión deje de creer que el Gobierno por él formado es una nueva interinidad que durará lo que quieran los liberales, pues estos se abstendrán ciertamente de cuanto contribuya a afianzarles.

Nada, sin embargo, puede decirse a priori del nuevo Gobierno, como tampoco podía decirse nada del que presidió el señor Maura Juzgamos equivocado el sistema seguido en nuestras costumbres políticas de combatir o apoyar a los gobiernos, no por la obra que realizan o dejan de realizar, sino por las personas que los integran.

Dicen que no es un gobierno de altura el formado por el señor Sánchez de Toca, sino un gobierno modesto, cuya misión es la de votar una fórmula que legalice la ya insostenible situación económica.

Hemos de esperar, lo aconseja así la prudencia, a que el señor Sánchez de Toca y sus ministros se desenvuelvan en las Cortes y actúen en sus respectivos ministerios. Pero no será vano recojer las declaraciones que el Presidente del Consejo hizo anoche, según las cuales, los únicos problemas urgentes a que tenia que atender y eran objeto de su principal preocupación son: la Constitución del Congreso y el restablecimiento del año económico natural, para lo cual procuraría recojer la aquiescencia de los diferentes sectores parlamentarios.

¿Es este un programa de Gobierno? Si tal significa bien puede decirse que las aspiraciones de los ministros son bien modestas. Por ellas se deduce que el señor Sánchez de Toca no fija mucho en la duración de su mando, y si así es en efecto, da la razón a los que se mostraron hostiles desde el primer momento

Lo que salta a la vista es que el nuevo gobierno no ha devuelto la tranquilidad; no ha llevado a los espíritus la sensación de firmeza y estabilidad que es tan necesaria en estos instantes.

¿Cuenta con el apoyo real y efectivo de todas las izquierdas? ¿Le darán sus votos los elementos afines en el Parlamento? ¿Cuenta con la simpatia y la adhesión de todo el partido conservador;

Es muy significativo el hecho de que hayan formado el Gobierno precisamente las personalidades que más se distinguieron en la aversión a unirse con los amigos de los señores Maura y Cierva.

La situación, pues, no ha variado, y en el ánimo de los que contemplamos los sucesos políticos, se levantan las mismas dudas y los mismos interrogantes que tuvimos cuando el señor Maura se presentó a las Cortes.

M.

Ante el nuevo Gobierno

## LA PRENSA Y CALDERON

La mayoria de los periódicos acojen con simpatía el advenimiento del actual Gobierno al Poder por creer que su obra ha de ser provechosa para la nación ya que su principal fin es calmar iras y suavizar enconos.

La prensa después de hacer comentarios favorables para el señor Sánchez de Toca, dedica a sus ministros un merecido elogio, distinguiéndose los que hacen del señor Calderón todos los diarios sin distinción de matices. A continuación recogemos los siguientes:

De «La Tribuna»:

«Don Abilio Calderón Rojo.=Nació en Palencia. Gran propietario en la provincia y banquero en la capital. Licenciado en Derecho civil, estando muy estimado en el partido conservador, en el que ocupa un lugar de primera fiila, porque tiene talento y palabra, y, por consiguiente, medios para prestar muy buenos servicios a su partido.

En el 98 vino diputado por primera vez, llevando diez legislaturas representando a Palencia. Ha sido director general de Administración local y de Obras públicas, y conocido su talento, su ilustración y su práctica en la alta administración del Estado, es ocioso decir que estaba llamado a desempeñar una cartera.»

De «El Imparcial».

«Don Abilio Calderón.—Es notoria la competencia de don Abilio Calderón Rojo en los vitales problemas propios del ministerio de Fomento que se le ha confiado, donde desempeñó durante mucho tiempo la Dirección de Obras Públicas.

El nuevo ministro de Fomento nació en Palencia en 1870 y desde 1898 viene representando en Cortes a su ciudad natal, donde tiene, como en el resto de la provincia, gran influencia política.

La designación del señor Calderón es natural consecuencia de los servicios que ha prestado al partido conservador mediante una labor incesante, formando parte de comisiones y ocupando cargos como el de gobernador de Madrid y en la Administración pública, en los que puso de relieve sus dotes.»

De «La Correspondencia Militar»:

«Don Abilio Calderón es el nuevo ministro de Fomento.

Nació en Palencia en 1870 y vino por primera vez a las Cortes el 98, como diputado por aquella capital, en la que tiene, como en la provincia, gran influencia. Desde entonces no ha dejado de ostentar su representación parlamentaria.

Ha figurado en muchas Comisiones, y es orador correcto y fácil, habiendo tomado parte en el Parlamento en debates de gran importancia.

Está en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica y ha sido director general de la Administración local y gobernador civil de Madrid».

De «El Liberal»:

«Don Abilio Calderón Rojo tiene cincuenta y dos años, es abogado, propietario y banquero de Palencia, donde manda las fuerzas conservadoras. Representa a dicha ciudad en el Congreso desde el año 1898.

Ha pertenecido a las Comisiones de Presupuestos y Administración local, dos veces de Obras públicas y gobernador de Madrid. Es orador de palabra fácil y cálida y estudia a fondo las cuestiones. Puede ser un buen ministro de Fomento, porque conoce a fondo dicho departamento.»

De «La Atalaya» de Santander:

«Por lo que respecta a Santander, nuestra provincia puede considerarse satisfecha de la forma en que la crisis ha sido resuelta.

De la cartera de Fomento se ha encargado el ilustre hombre público don Abilio Calderón, cuyo cariño a Santander es tanto que bien puede considerársele como un santanderino más. Por si esto fuera poco, sabida es de todos la amistad intima, fraternal, que le une a nuestro querido amigo don Juan J. Ruano. Para los efectos regionales es como si el propio señor Ruano estuviese en el ministerio.

Santander que tantos problemas tiene que resolver, principalmente les de su puerto y los de sus comunicaciones ferroviarias, puede decir que está de enhorabuena. El señor Calderón hará por nosotros desde su elevado puesto todo lo que pueda hacer, sin detrimento de la justicia. Prueba de ello es, repetimos, esa amistad que empezó en el Colegio, siendo ambos condiscipulos, y se sostuvo después lealmente por espacio de muchos años de los señores Calderón y Ruano».

## Homenaje a los héroes de Santiago y Cavite

La comisión organizadora del homenaje que se prepara en Madrid en holocausto de los marinos que murieron en el cumplimiento de su deber en Santiago y Cavite, ha dirigido al pueblo español la siguiente proclama:

En 1898, los marinos de guerra españoles realizaron uno de los actos de patriotismo que requieren valor más heróico. Conocedores de la inferioridad de sus medios materiales frente a los que contaba el enemigo; seguros de la ineficacia militar de su sacrificio; con la clara visión de la muerte y de la no merecida derrota como final del esfuerzo que se les pedía, lo arrostraron todo, serenos y decididos en el cumplimiento de su deber, para el que estaba negada en absoluto toda rendición sin combate.

Al realizar ese grandioso acto, no se limitaron aquellos hombres a cumplir con la disciplina, nervio de la vida militar: no defendieron solo el honor de las armas, más delicado y vidrioso que otro alguno. Hicieron algo más, mucho más grande y transcendente: afirmaron de modo brioso el nombre de España; probaron al mundo que seguian siendo notas de nuestro espíritu la hidalguía, el valor sereno y el sacrificio estóico, y advirtieron a las gentes, en los mismos momentos en que un inexplicable pesimismo encorvaba el alma de muchos, que hay cosas imperecederas en los pueblos, y que el nuestro las conservaba en no pocos de sus hijos, como prenda y anuncio de un próximo renacimiento.

Quizá no supimos ver entonces esa elevada significación de aquel heroismo; quizá los otros hombres no supieron tampoco apreciar lo que también para ellos podía haber de importante en el acto de nuestros marinos. Pero al rodar de las cosas humanas, que siempre saca a flote las más fundamentales y hondas, ha venido en estos últimos años a demostrar a la humanidad, distraída antes con ensueños vagos, la esencialidad del patriotismo y a sublimar el culto de él en cuyas aras de sangre y fuego se acendran y subliman las más altas virtudes del espíritu, las que llaman al olvido de los bienes propios en holocausto de los intereses generales y de la vida y la libertad futura de los pueblos.

A la luz de esa sublimación heróica de las patrias, que hemos contemplado con asombro y con admiración, el hecho realizado por los marinos españoles de 1898 adquiere repentinamente la gigantesca representación que le corresponde, y en méritos de él, el nombre de España ha vuelto a ser otra vez, incluso en labios extranjeros, símbolos de las cosas inefables por las que se sacrifican y mueren los hombres.

¿Dejaremos pasar más tiempo nosotros, los españoles, sin rendir a aquellos hermanos nuestros de Santiago y Cavite, la justicia que les debemos? No puede ser y no será.

En nombre de esa injustica, incumplida hasta hoy, pedimos a todos los españoles el concurso de su entusiasmo y de su cooperación material para que pronto, en la forma más grandiosa que el Arte pueda prestarnos, sea un hecho el Homenaje que merecen todos aquellos jefes y soldados, generales, oficiales, clases y marineros, que supieron encarnar, sin balandronadas ni gestos teatrales, una de las notas más puras del alma nacional.

Madrid y Junio de 1919.

Por la comisión organizadora del homenaje.—El presidente, Rafael Altamira; el secretario, Francisco Anaya Ruiz

## Información general

### De la Región

LEON.—Eras incendiadas.—Riña sin consecuencias.—Atropellada por un carro.—De la máquina del tren mixto, procedente de Castilla, que llegó aquí esta tarde a las dos, desprendióse una chispa que produjo un incendio de consideración en las eras próximas a la vía hacia Tornero.

Muerto en Riña—A consecuencia de una reyerta promovida en una venta llamada de «Ramón» ha resultado muerto un joven de una puñalada.

El hecho ocurrió a consecuancia de algunas palabras que se cruzaron entre varios jóvenes que se hallaban jugando a la baraja y otros que presenciaban el juego.

Por si alguno de los jugadores creyó que sus contrarios les daban señas de las cartas los que miraban el juego, se inició la disputa, arrojándose jarras y vasos a la cabeza y saliendo desafiados fuera del local.

Tras de Ricardo Blanco, que así se llamaba el muerto, se lanzaron Froilán Fernández, Benito Amo y Francisco Fernández, «El Licores», persiguiéndole a pedradas.

El Ricardo, al verse solo y acometido sacó un arma de fuego e hizo dos disparos. Entonces se acercó a él el brigada señor Santamaría, que le sujetó con el propósito de evitar que hiciese nuevos disparos.

El Froilán aprovechó aquel momento y con una navaja asestó al desgraciado Ricardo, una puñalada en la región precordial que le dejó sin vida a los pocos instantes.

Todavía el Benito Amo, golpeó con una piedra de grandes dimensiones en la cabeza al herido, el cual fué en estado agónico trasladado a su casa, inmediata al lugar del suceso, falleciendo enseguida.

—En el pueblo de Santa Cruz de los Montes reunieron varios vecinos en consejo de familia.

Llevaba la voz cantante Pablo Fernández, contra cuyas opiniones iban los demás individuos del Consejo, que, al fin, molestos por la actitud de Fernández, lo agredieron sin consecuencias graves.

El agredido fué sujetado cuando intentaba defenderse con un revólver.

—Durante el mercado celebrado hoy en la capital, al pasar Eulalia González cerca de un carro, fué mordida por el caballo que estaba enganchado al vehículo y sufrió una herida de pronóstico reservado.

Una comisión de vendedoras fué a protestar contra lo sucedido ante el gobernador.

ZAMORA.—Suicidio e infanticidio.—En Morales de Toro ha causado profunda impresión entre el vecindario un suceso ocurrido anteayer que ha sido protagonista María Lorenzo López, y del cual se tienen pocos pormenores.

El sábado se notó la desaparición de María y de su hija Mariquita, niña de corta edad.

El esposo de María la buscó por todas partes y cual seria su asombro al observar que en el pozo de la casa, flotaban los cadáveres de su esposa y de su hija, encontrándose ésta fuertemente asida entre los brazos de su madre.

Los cadáveres fueron extraidos y una vez practicadas las autopsias recibieron sepultura en el cementerio del pueblo.

Por los antecedentos públicos, se trata de un suicidio y de un infanticidio, delitos que realizó María en un momento de enagenación mental.

## De la Provincia

GRIJOTA

### En honor de Calderón

Indescriptible entusiasmo ha producido en este pueblo el nombramiento de su hijo predilecto el ilustre diputado a Cortes por este distrito don Abilio Calderón para dirigir el ministerio de Fomento, donde llega después de sólida preparación y de una brillante carrera politica.

El contento ha sido grandísimo, reflejándose en todo el vecindario el legítimo orgullo de ver a uno de sus hijos ocupando uno de los más preeminentes puestos en la gobernación del Estado. Desde el primer momento que se conoció la noticia el alborozo empezó a extenderse por todo el pueblo, formándose una imponente manifestación que prorrumpió en vivas al ilustre diputado y actual ministro de Fomento señor Calderón.

Esta mañana, con gran júbilo en todo el vecindario que se mostraba visiblemente emocionado por la distinción de que había sido objeto su ilustre paisano, se trasladó en masa al Ayuntamiento donde los concejales se reunieron en sesión extraordinaria.

El Alcalde, don José Gutiérrez dió a conocer el telegrama en que se comunicaba la elevación del señor Calderón al ministerio de Fomento, pronunciando sentidísimas frases de elogio al que vió su primera luz en aquella villa.

Todos los demás Concejales se adhirieron a las manifestaciones del Presidente acordándose enviar al señor Calderón el telegrama siguiente:

«Reunido Ayuntamiento Grijota sesión extraordinaria con asistencia pueblo, acordóse festejar su nombramiento con gran manifestación en su honor, solemnes actos religiosos y limosnas a los pobres.—Alcalde, José Gutiérrez».

Se acordó también abrir una suscripción con objeto de organizar para el día de Santiago una fiesta popular en honor del señor Calderón, habiendo quedado iniciada en la siguiente forma:

De su peculio particular: el alcalde don José Gutiérrez, 10 pesetas y don Leoncio Romero, don Alejandro Crespo, don Castor Castro, don Darío Palacio, don Florentín Pesquera, don Guillermo Aparicio y don Juan Quintano, concejales, 10 pesetas cada uno; señor Cura párroco, 5; don Primitivo Romero, 10; don Isaac y don Zoilo Abril, 25; don Esteban Gato e hijos, 25.

Terminada la sesión, se dispararon bombas y cohetes, echándose a vuelo las campanas.

Hoy han estado en esa ciudad una representación de este pueblo, para gestionar que la banda municipal de música de Palencia asista a la fiesta proyectada para el dia 25.

La música asistirá en pleno, y durante la misa, en la que oficiará don Primitivo Romero, interpretará algunas composiciones religiosas.

Por la noche se celebrará una verbena, amenizada por la clásica dulzaina.

Reina gran entusiasmo en el pueblo, esperándose que el día 25 sea un gran acontecimiento, pues el vecindario se muestra satisfechísimo por la merecida elevación del señor Calderón a los Consejos de la Corona.

El Corresponsal

22-7-1919.

Todos los labradores

pueden tener garantida su riqueza asegurando sus cosechas contra el pedrisco en LA AGRICOLA ESPAÑOLA, Sociedad Anónima de Seguros.

Inspector en Palencia y su provincia Castor Soto Herrero

Paz Universal, 27 (antes Zurradores

## Comisión provincial

En la sesión celebrada anoche, se adoptó el siguiente acuerdo:

«El vicepresidente señor Nájera de la Guerra y vocal Herrero Abia, que forman parte de la minoría liberal, manifestaron haber visto con gran satisfacción la distinción de que ha sido objeto el digno representante en Cortes por el distrito de la capital, Excmo. Sr. Don Abilio Calderón al elevarle a los Consejos de la Corona, proponiendo que conste en acta y se le telegrafie felicitándole por tan honroso cuanto merecido cargo, estando la provincia de enhorabuena por haber premiado los relevantes méritos contraídos en su larga carrera politica por un hijo predilecto de la misma, siendo de esperar que desde el alto puesto que ocupa, continuará desarrollando sus iniciativas en beneficio de los intereses de la agricultura, haciendo que las Obras públicas iniciadas para proporcionar el riego y nuevas vías de comunicación sean una consoladora realidad para conseguir que, en un plazo breve, puedan disfrutarse tan grandes beneficios.

Los señores Santander Gallardo y Doncel Aguirre, que con el señor Vázquez de Pradra forman la mayoría conservadora, agradecen la alta distinción que sus compañeros de comisión han tenido para su ilustre jefe, acordando adherirse en un todo a lo propuesto».

## Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Mi distinguido amigo: Le ruego la publicación en el periódico que dignamente dirige, de la adjunta carta, copia de la que envío a «El Día de Palencia», rectificando una información que apareció en dicho diario con fecha 19 del actual.

Le anticipa las gracias su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

*Julio de Prado.*

Sr. Director de «El Día de Palencia.»

Muy señor mío: Amparándome en lo que dispone la ley de Imprenta, espero de V. inserte en el diario de su dirección, estas líneas, rectificando una información de Saldaña, publicada en el número correspondiente al 19 del actual y en la cual se me alude directamente, haciéndose eco de supuestos rumores injuriosos para mí.

No me sorprende el contenido de la información que es continuación de la campaña personalísima que contra mi hicieron mis adversarios políticos en las pasadas elecciones; por eso me limito a desmentir cuanto en ella se consigna referente a la inocentada de la renuncia del acta de diputado y a censurar la conducta de los que, amparándose en el anónimo, tratan de molestarme. No necesito defenderme de ciertos ataques que, por proceder de bajo origen, no llegan a la altura en que se mueven los que como yo pueden mirar hacia atrás, sin encontrar en su pasado nada que cause sonrojo.

Sepa el informador para lo sucesivo, que estoy pronto a contestar a cualquiera alusión, siempre que esté autorizada por la firma de una persona honorable y consciente, circustancias que dudo concurran en el autor de la información que motiva esta carta.

Le anticipa las gracias su afectísimo, s. s. q. e. s. m.

Julio de Prado

Bustillo, 20 de Julio de 1919

## NOTICIAS

### Banquete

Los socios de la Sociedad «Peña Sportiva» que tanto entusiasmo demuestra fomentando el deporte y Turismo, celebrará el próximo día 25 festividad de Santiago, un banquete para conmemorar la fecha de su segundo aniversario de fundación.

Reina gran entusiasmo entre los socios.

Por R. O. de 15 del actual (B. O. número 162) se concede un plazo improrrogable de tres meses pera acogerse a los beneficios de la cuota militar los que lo deseen y no lo hubieran verificado para pagar los plazos atrasados y para aquellos que deseen ampliar la cuota de 1000 a 2.000 pesetas.

Palencia 22 de Julio de 1919.—El Gobernador Militar, CASTRILLON.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

En virtud de órdenes de la Superioridad, ha cesado en el cargo de gobernador civil, don Felipe Esteva, habiéndose hecho cargo interinamente del mando de la provincia el magistrado señor Zurbano, mediante encontrarse en uso de licencia el Presidente de la Audiencia don Adolfo Riaza.

### Teatro principal

Anoche se despidió del público el notable artista «Donnini» que ha alcanzado un extraordinario éxito durante su corta actuación en nuestro coliseo.

«Donnini» es un artista enciclopédico y de lo más original que figura en el género de «varietés».

Satisfecha puede estar la empresa del acierto que ha tenido al contratar a un artista de las condiciones de «Donnini« y lástima grande es que no haya actuado en otra temporada, pues asi se hubiera redoblado el éxito para artista y empresa.

En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Asuntos de obras.

Exposición de algunos vecinos en súplica de que se mantenga la servidumbre pública de paso entre las calles de Valentín Calderón y Martínez de Azcoitia por casas particulares situadas en dichas calles.

Instancias de profesores Veterinarios, solicitando la plaza vacante de inspector del Matadero.

Idem de maestros de Escuelas Nacionales de esta ciudad, suplicando la concesión de viviendas en relación con las necesidades y elevación sustitutiva de aquellas.

Programa de festejos para la próxima feria de San Antolín presentado por la Comisión de Gobierno.

Disposiciones.

Pérdida de un reloj-pulsera de señora que se extravió anoche a última hora del paseo en el Salón, cerca del Templete. Se ruega a quien lo haya encontrado, le entregue en la calle Mayor, 28, segundo, en donde se le gratificará, si lo desea, por ser recuerdo de familia.

Como autor del hurto de 500 kilos de carbón al transportarlo desde la mina «Monte Ciruelo» a la estación de Salinas de Pisuerga, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, el vecino de Quintanaluengos Pedro Merino Pérez, habiéndole ocupado 110 kilos del expresado combustible que había vendido a un convecino suyo.

A disposición de la autoridad judicial de Paredes de Nava ha sido puesto el joven Vicente Marcos Asenjo, como presunto autor de dos corderas y una oveja propiedad de Jerónimo Lobete mientras pastaban los rebaños de ambos.

Durante el plazo de ocho dias expone al público la Corporación municipal de Revilla de Collazos el repartimiento de Consumos correspondiente al actual ejercicio.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, le ha sido ocupada por la Guardia civil de Osorno, una pistola de dos cañones, calibre 15, al gitano Juan Antonio Barrul.

El Sindicato harinero de Bilbao, ha nombrado delegado para la compra de trigos en Aguilar de Campoó a don Vicente Pérez Gutiérrez.

La Comunidad de regantes de Herrera de Pisuerga, expone al público, por término de 40 días, los proyectos de Ordenanzas y reglamentos del Sindicato y jurado de riego, formados según las instrucciones vigentes.

A la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Provincial, asistió el gobernador dimisionario señor Esteva, quien se despidió de los vocales que constituyen dicho organismo.

Según anunciamos ayer a nuestros lectores, esta noche a las nueve y media se celebrará una verbena en la plaza Mayor que ha organizado el Ayuntamiento con motivo de haber sido nombrado el señor Calderón ministro de Fomento.

Se desean obreras

que sepan apartar lana, en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé.—Palencia.

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

NEUTRACIDO español

PATENTE DE INVENCIÓN

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación «absoluta» de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INSTENTINOS, dependientes de ella; así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REUMA Y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación del estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, «diarrea», suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BISBUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las inumerables experiencias a que lo han sometido..

MEDICACIÓN INOFENSIVA

De venta: en buenas Farmacias y Droguerías

Frasco: 6 PESETAS; Frasco doble, (medio litro) 10 PESETAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Don José Marín Galán

Arjona, 4,—SEVILLA,

quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

## Conferencias Telefónicas

*(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)*

### El Gobierno se presenta hoy ante las Cámaras.--Muerte repentina de un ministro.

URGENTE.

Madrid 21-21'50

Al terminar el Consejo y antes de facilitar la nota oficiosa salió al W. C. el marqués de Mochales, falleciendo allí repentinamente.

Madrid 22

*Consejo*

A las seis y media de la tarde se reunieron los nuevos ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Sánchez de Toca llegó con alguna anticipación recibiendo a varios diputados.

Después llegó el señor Bugallal, quien nos manifestó que llevaba datos relacionados con los presupuestos, creyendo que será una de las primeras cuestiones que abordará el nuevo Ministerio.

El marqués de Lema dijo que le había comunicado nuestro embajador en Londres que el Gobierno inglés ha levantado la censura postal y telegráfica para los países que no la tengan establecida para las comunicaciones con Inglaterra. Como nosotros no tenemos establecida dicha censura, resulta la noticia satisfactoria, porque evita una causa de retraso en las comunicaciones.

El Sr. Calderón llegó en unión del Ministro de Gracia y Justicia, saludando a los periodistas.

El ministro de la Guerra comunicó que no se habian recibido nuevas noticias de Marruecos. Y contestando a la pregunta de un periodista, dijo que todavía no estaba decidido quién será subsecretario de Guerra.

El señor Burgos y Mazo fué el último en llegar limitándose a decir que reinaba tranquilidad absoluta en toda la península.

*La nota oficiosa*

Terminado el Consejo a las ocho y media se facilitó a la prensa la siguiente nota:

«El Consejo de ministros deseoso de que se reanuden cuanto antes las tareas parlamentarias, dada la urgente necesidad de la constitución del Congreso y legalización de la situación económica ha acordado comparecer mañana 22 ante las Cámaras, comenzando por el Congreso.

»El gobierno confía en la buena voluntad de los diligentes partidos políticos que habrán de responder a sus anhelos de lograr la armonía entre todos los elementos parlamentarios.

»Los ministros de Gobernación y Estado dieron una idea general de los asuntos de sus respectivos departamentos.

»El de Hacienda apuntó algunos puntos de vista respecto del proyecto para legalizar la situación económica.

»El Gobierno aspira a que se realice de acuerdo con las diversas reprentaciones de la Cámara.

»El Consejo aplazó para otra reunión todo lo referente al personal político, con objeto de constituir el Congreso rápidamente, tramitar también con rapidez el debate del Mensaje y poner cortapisas a aquellas derivaciones naturales de la discusión y llegar cuanto antes a la legalización de la situación económica, estableciendo la normalidad constitucional.

«El Gobierno, para realizar este programa, espera llegar a una acción concertada con los jefes de las oposiciones.

»Para la constitución del Congreso se ha examinado el estado de la discusión de las actas.

»Hay aprobadas 267. Pendientes de discusión hay 75, en que el Supremo propone la validez de las elecciones; tres en que propone la nulidad; cinco en que propone la proclamación de los candidatos que aparecían derrotados y dos en que los candidatos traen certificado de votación y proclama del Supremo».

*La muerte del marqués de Mochales.*

Ya terminado el Consejo y redactada la nota que había de entregarse a la prensa, los ministros

se disponían a abandonar el salón de Consejos de la Presidencia cuando en él entró el portero mayor pálido y desencajado, demandando auxilio para el señor marqués de Mochales que se hallaba caido sin conocimiento en el W. C. del salón tocador.

Los ministros justamente alarmados, acudieron presurosos al lugar indicado por el portero, donde efectivamente, se hallaba tendido en el suelo y sin movimiento alguno el ministro de Abastecimientos.

Los señores Sánchez Toca y Prado Palacios, pulsaron al marqués de Mochales y su impresión fué desagradabilísima al notar que la circulación era imperceptible y que seguramente había dejado de existir.

Inmediatamente se dispuso que un automóvil fuese a la Casa de Socorro más próxima, que es la de la calle de Alózaga y que sin pérdida de tiempo acudiera en él a la Presidencia uno de los médicos de guardia.

Al mismo tiempo se avisó por teléfono al doctor Grinda, que vive en las proximidades del Palacio de la Presidencia.

Mientras tanto los mismos ministros, trasladaron el cuerpo de su compañero a una cama que a prevención existe en una alcoba del piso principal del Palacio de la Presidencia.

Apenas hecho esto llegó el doctor Martínez Nadal, que hacía guardia en la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, quien reconociendo al marqués de Mochales dijo que según su opinión, había dejado de existir.

Este dictamen produjo honda impresión en los ministros, que dieron orden de que inmediatamente se avisase a un sacerdote para que prestase a su desgraciado compañero de gabinete los auxilios espirituales.

Casualmente, en el piso principal se encontraba el sacerdote don Mariano Hernández, capellán del Cristo de la Salud, el cual dió al marqués de Mochales la absolución «sub-conditione», avisándose también a la Parroquia de Santa Bárbara, para que acudiese con la Santa Unción.

A los pocos momentos llegó el doctor Grinda, limitándose su actuación a certificar la muerte del ministro de Abastecimientos señor marqués de Mochales.

### Más detalles

Cuando había terminado el consejo salió el señor marqués de Mochales del salón donde el Gobierno estaba reunido y acercándose a un portero le preguntó dónde podría evacuar y darse un poco de agua de colonia en las sienes porque notaba un pequeño dolor de cabeza.

Le fué indicado el w. c. del cuarto tocador, y a él entró el marqués.

Apenas habían pasado dos minutos cuando el portero mayor oyó en dicha habitación un ruido sordo como el de un cuerpo que cayera pesadamente al suelo.

Llamó y como no contestase el ministro, se decidió a abrir la puerta.

Entonces halló al marqués de Mochales tendido en tierra, sin conocimiento.

Le levantó la cabeza, y advirtió en el rostro la contracción peculiar de la agonía.

Rápidamente avisó y acudieron los ministros.

### Momentos de confusión

En la Presidencia produjo gran confusión la muerte del ministro de abastecimientos.

Se avisó a los hermanos del difunto, señores conde del Moral de calatrava y marqués de Salobral, quienes se presentaron en la Presidencia.

También llegó a la Presidencia el Director general de Seguridad.

Pasados los primeros momentos de enorme confusión en los cuales ministros, periodistas, porteros y demás personal de la presidencia iban de unas a otras dependencias completamente desorientados, volvió la calma y se dieron órdenes encaminadas a efectuar el traslado del cadáver a la casa de familia, según disposición que la viuda había ya comunicado por teléfono.

El ministro de la Guerra general Tovar, habia pasado aviso telefónico para que acudiera a la presidencia uno de los coches de ambulancia de la Cruz Roja.

Cuando esta llegó los ministros que se habían reunido en consejillo, suspendieron la celebración de éste por breves momentos y bajaron a acompañar hasta el coche el cadáver de su compañero.

Este fué sacado por la puerta de la calle de Alcalá Galiano.

Colocado en la ambulancia, fué llevado a su casa, Lista 16.

Numeroso público presenció la salida del cadáver.

### Las causas de la muerte

Los médicos que reconocieron al marqués de Mochales, apenas fallecido, manifestaron que no podían todavía precisar la causa del fallecimiento, por desconocer los antecedentes que concurrían en el finado.

Este, cuando fué designado para la cartera de Abastecimientos, se encontraba enfermo en cama.

Como las circunstancias aconsejaban una rápida constitución, hizo el esfuerzo de levantarse para asistir a la jura.

Se sentía mejor y no quiso quedarse en cama.

### De Fomento

El señor Calderón asistió esta mañana temprano al ministerio despachando algunos asuntos.

A la salida nos dijo a los periodistas que iba al domicilio del marqués de Mochales para asistir a los funerales.

### Probables ministros

Suenan entre otros nombres para ocupar el ministerio de Abastecimientos, los de los señores Ortuño, Ruano y Colombí

El que alcanza mayores probabilidades es el señor Ortuño.

### Ordenes mauro-ciervistas

Por persona bien enterada sabemos que los señores Maura y Cierva han dado órdenes a los diputados y senadores de su partido, que asistan puntualmente a las sesiones para defender los dictámenes del Supremo, no consintiendo que sean echados abajo

### No lo consentirán

También varios diputados se proponen oponerse a que se habiliten los lunes y sábados para celebrar sesión en las Cortes.

### Siguen las conferencias

El señor Burgos Mazo manifestó a los periodistas que hoy celebrará conferencias con los jefes de todas las minorías para darles a conocer el programa del Gobierno.

El conde de Bugallal les presentará también los datos que han de servir de base a la fórmula económica que han de someter a la aprobación del Parlamento.

### Despachando

Hoy acudió a Palacio el señor Sánchez Toca, despachando con el Monarca.

También cumplimentaron a don Alfonso los señores Burgos Mazo y Bugallal.

Recibió en audiencia don Alfonso al exministro señor Hontoria y al general Picazo

## Congreso

A las 3'40 abre la sesión el marqués de Figueroa.

La Cámara está animadísima, viéndose el banco de los conservadores totalmente ocupado.

El Gobierno, de uniforme, saluda al presidente de la cámara, ocupando seguidamente el banco azul.

Un secretario da lectura del real decreto concediendo honores de captián general al marqués de Mochales.

### Discurso de Toca

El presidente del consejo dedica frases de elogio a la memoria del marqués de Mochales, explicando cómo ocurrió la muerte.

Luego hace la presentación de los ministros, manifestando que su primer acto va a ser dar a conocer la constitución de este Gobiernor

Dice que su caracteríscа es el estar formado por elementos homogéneos.

No debe considerarse—añade—como un gabinete «sedante» cohan dicho algunos ilustres jefes del partido liberal, sino que viene a hacer una labor positiva para el país.

Vería este Gobierno con satisfacción que se siguieran las prácticas de cordialidad tradicionales, siendo breves en las discusiones para realizar una obra provechosa.

Nuestro primer punto de vista va a ser la aprobación de la fórmula económica, constituyendo el año económico.

Termina diciendo que este Gobierno responderá a los anhelos del país, orientándose por los nuevos cauces en que se desenvuelven las demás naciones, una vez firmada la paz. (Muestras de aprobación en todos los lados de la cámara).

El marqués de Figueroa consagra también breves frases de elogio al ministro de Abastecimientos que acaba de fallecer y propone a la cámara se levante la sesión en señal de duelo, quedando así acordado.

### La "Gaceta"

Se publica en la de hoy un decreto concediendo honores de capitán general al cadáver del marqués de Mochales.

Nombrando subsecretario de la Presidencia a don Salvador Canals.

## BOLSA

| (POR TELEFONO) | Día 22 |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . . | 77.30 |
| Idem fin de mes. . . . . . | 77.30 |
| 5 por 100 amortizable. . . . | 98.20 |
| 4 por 100 amortizable. . . . | 89.00 |
| Acciones Banco España . . . | 125.00 |
| Idem de la Tabacalera . . . | 316.00 |
| París 4 por 100 exterior Español | 89.00 |
| Cambios sobre París . . . . | 64.00 |
| Cambios sobre Londres . . . | 22.90 |
| Acciones preferentes Azucarera | 00.00 |
| Idem ordinarias . . . . . | 00.00 |
| Obligaciones de idem. . . . | 00.00 |
| Acciones B. Español de la Plata | 354.00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 100.00 |
| Carpetas de amortizable...... | 98.25 |
| Hispano. . . . . . . . . | 00.00 |
| Carpetas último Empréstito . | 67.30 |

## LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

| NÚMEROS | | PESETAS |
|---|---|---|
| 16.260 | Valencia-Madrid | 150.000 |
| 547 | Burgos-Coruña | 70.000 |
| 12.936 | Barcelona | 30.000 |

### Con 2,500 pesetas

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.967 | 10.470 | 22.492 | 1.187 |
| 22.492 | 16.586 | 3.159 | 16.783 |
| 20.605 | 2.212 | 15.530 | |

### MERCADOS

PALENCIA 22 —Seguimos disfrutando de una excelente temperatura, que beneficia las labores y especialmente las de la trilla.

El mercado celebrado hoy ha estado poco concurrido, no presentándose ninguna partida de centeno y avena.

Respecto a los demás cereales se han cotizado a los precios siguientes:

Trigo a 85 reales fanega; cebada a 39 y 40 y yeros a 70 y 74.

VILLADA, 21.—Han entrado 100 fanegas.

Al detall se paga el trigo a 85 reales las 92 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

El centeno a 65 reales la fanega y cebada a 40.

Lentejas a 90.

### BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles 23.—Santas Primitiva y Rómula, vírgenes.

En el Asilo, tercer dia de Novena, como ayer.

Dá principio en la iglesia de la Compañia de Jesús la novena en honor de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia.

Por la mañana, la misa a las seis y media. Por la tarde, a las ocho.

Los dias 29, 30 y 31 habrá plática.

Adoración Nocturna.— Esta Adoración celebrará vigilia ordinaria el dia 24 del corriente al 25 correspondiendo al turno de N. S. del Carmen.

La vigilia y misa se aplicará por la intención de doña Amalia de la Fuente, socia honoraria de esta Adoración.

Igualmente se celebrará Vigilia ordinaria del 26 al 27 del corriente, correspondiendo al turno primero del Sagrado Corazón de Jesús.


**Fonda y Restaurant de LOS VIZCAINOS**
a cargo de
*Manuel Fernández*
ONTANEDA-ALCEDA

La mejor situada, con vistas a la estación del Ferrocarril y la más próxima a ésta, dista 20 metros del Balneario de Ontaneda, hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación, billares, salón de recreo, precioso comedor, montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa tiene coche propio para los señores bañistas que deseen usarlo para los dos balnearios.

Especial cuidado en el trato
Precios económicos

**Almorranas**

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS
ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS
Desconfiad de todas las imitaciones
Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7.

**'La Estrella"**
Sociedad Anónima de Seguros
capital desembolsado:
5.000.000 de pesetas
Subdirector en Palencia
para el ramo de incendios
*D. Ventura del Olmo*

**SEGUROS**
contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalanal y «Assicurazioni Generale de Trieste».
Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

ELEGANTES
Visitad libremente para admirar la extensa colección de trajes y blusas de seda, lana y algodón que acaba de recibir esta CASA de NOVEDADES.
:-: :-: Mayor pral., 91 :-: :-:
M. POLO

**Mùgica, Arellano y Compañia**
**INGENIEROS.--PAMPLONA**

Sucursales
Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora
Vitoria
Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

*Maquinaria Agrícola*
Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca
**DEERING**
Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos— Guadañadoras— Henificadoras —Cultivadoras—Gradas—Sembradoras
HILO SISAL para ATADORAS
Grandes depósitos de
PIEZAS DE RECAMBIO
Servicio completo de Mecánicos
Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55
Depósitos en
Villada, Frómista, Baltanás y Sahagún

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE
Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoin
Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos « PLANET JR. » de Philadelphia
=
Tractores «TITAN DEERING» de Chicago
y otras importantes casas


IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo, el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela Colombia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz. Tampico y puertos del Pacífico

**Línea de Filipinas**

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil Plata**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## ASERRADERO DE MADERAS

Se hacen toda clase de trabajos de Aserraje para dentro y fuera de la capital.

Compra de toda clase de maderas en pié y cortadas.

Talleres de CARPINTERÍA, HERRERÍA y TEJIDOS METALICOS, etc.

## Josè Gallego Ruiperez

Cervantes, 9--.PALENCIA

## Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.° 6

Grandes Talleres Tipográficos

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura 1.000 METROS

Gran Hotel.—Servicio esmerado.

Precios económicos.--Desinfección

AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

## *Un buen negocio*

POSADA EN VENTA

Por no poder atenderla su dueño, se vende la acreditada Casa-Posada, sita en Villoldo, con amplias habitaciones, cuadras capaces para cincuenta caballerías, pajares y corral con puertas accesorias.

Para tratar con su dueño Teodoro Rodriguez en Villoldo.

## ¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

## Venta de carros y mulas

Se venden en buenas condiciones tres grandes carros (carromatos), restaurados de nuevo, con bolsas de madera, para cargar hasta 4.000 kilogramos cada una y seis mulas de buena edad, tres de ellas superiores.

Dirigirse a don Francisco Casaurrán, Fábrica de harinas, Carabanchel Bajo (Madrid).

## *Se venden*

un solar en la Avenida de Casado del Alisal, un carro de varas en buen uso, un macho cerrado y varios arreos para carro de varas. Para tratar, Valentin Calderón, 28.

## *Se vende barato*

200 machones de 18 pies.
60 ochaveros de ídem.
200 tablas de 14 pies.
100 de ídem de 7 ídem.
600 docenas de chilla.
800 tejas

y mucha madera de diferentes gruesos y largos, puertas y ventanas procedente de desmonte, todo bueno; para tratar en Becerril de Campos, con José Negrete.

## *Se vende*

una vaca y una ternera en Santa Cecilia del Alcor, para tra tratar con su dueño Román Martín.

## *Pérdida*

Se ruega a la persona que haya encontrado una manta de campo que se perdió ayer, desde la calle de don Sancho al puente Mayor, la entregue en la calle Zapata número 19.

Vades, Carpetas,
Gomas de borrar
Frascos de goma

y cuanto se necesita en las oficinas y escritorios particulares, se pueden adquirir por liquidación en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación.

## *Antonino González*

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgas PALENCIA

## *Manuel Santa Cruz*

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugia.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

# Interesante

PARA LOS AGRICULTORES

*Máquinas aventadoras*

*de gran rendimiento y ligereza*

Taller mecánico de DONCEL HERMANOS

Mayor Antigua, 67 PALENCIA

OBRAS DE

## JULIO SENADOR GOMEZ

| | | | |
|---|---|---|---|
| «LA CANCIÓN DEL DUERO». | 4 | pesetas ejemplar. | |
| «LA CIUDAD CASTELLANA». | 3 | » | » |
| «TIERRA LIBRE» | 1'50 | » | » |

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

## COCHE CORREO DE ALAR DEL REY A CERVERA DE PISUERPA Y VICEVERSA

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el dia 1.° del corriente ha dado principio oficialmente el servicio de coches entre las estaciones arriba indicadas llevando viajeros de uno a otro punto y demás pueblos de tránsito, siendo las horas de salidas y llegadas las siguientes:

Salida de Alar, a las SEIS de la mañana para llegar a Cervera a las diez, este coche hace combinación con varios trenes del ferrocarril hullero de la Robla a Bilbao.

Salida de Cervera, a las CUATRO de la tarde para llegar a Alar a las ocho que también a su llegada hace combinación con el correo de Madrid y un tren de viajeros de Barruelo, lo mismo que con el correo de Santander que sale a las cuatro de la mañana del dia siguiente.

Administraciones: en ALAR, Constantino Maestro.—En CERVERA, Sra. Viuda de Isasi.

## CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres dias. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.